

<b>REUNIÓN</b>	Definición de respuesta para Requerimiento Ministerio del Trabajo sobre entrega de EPP a trabajadores.	<b>ACTA No.</b>	
<b>FECHA</b>	27 de Noviembre de 2020	<b>HORA DE INICIO</b>	8:00 AM
<b>LUGAR</b>	Reunión realizada de forma virtual	<b>HORA FINAL</b>	8:50 AM

### OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Enumerar las diferentes acciones realizadas desde el Hospital Universitario de la Samaritana frente a la entrega de elementos de protección personal a los colaboradores del área de la salud con riesgo a exposición al Coronavirus, Covid -19.

### TEMAS A TRATAR

1.	Caracterización del total de la población que requiere la entrega de EPP del sector salud
2.	Plan de adquisición de EPP e inventario de disponibilidad por parte de la institución, incluyendo los EPP entregados por la ARL.
3.	Cantidad y frecuencia de entrega de elementos de protección personal garantizando que sean los establecidos en la Guía "Lineamientos para prevención control y reporte de accidente por exposición ocupacional al COVID-19 en instituciones de salud"
4.	Capacitación frente a los EPP
5.	Disposición final de los EPP
6.	Inspecciones relacionadas con el uso de los EPP
7.	Acciones ejecutadas por parte de la ARL frente a la entrega y periodicidad de EPP, asistencia técnica.

**REVISIÓN DE COMPROMISOS ACTA ANTERIOR: APLICA**

**NO APLICA**

Este ítem puede o no aplicar: Marque con una "x", Para los casos que aplique diligencie la descripción de la actividad

#	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1				
2				
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>				
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>				

## DESARROLLO DE LOS TEMAS A TRATAR

Dando alcance a la solicitud realizada por el Ministerio del Trabajo se reúnen de forma virtual para los fines pertinentes los integrantes del Copasst, Referente de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital, Líder de Almacén, Subdirectora de Desarrollo Humano, Líder de Hotelería, Ingeniero Ambiental, Asesor ARL Positiva, invitados de las empresas conratistas, el día 27 de Noviembre a las 8:00 AM, como resultado de la reunión relacionamos las diferentes acciones que se han llevado a cabo por la ESE Hospital Universitario de la Samaritana frente a los elementos de protección personal suministrados a los colaboradores teniendo en cuenta el riesgo de exposición a Covid – 19.

1. Caracterización de la población que requiere entrega de EPP en el marco de la contingencia Covid – 19.

Área	Cargo (Exp al riesgo directo e indirecto)	Tipo de vinculación	Actividad	Cantidad de trabajadores
Urgencias, Hospitalización, Unidades de Cuidado Intensivo, Salas de Cirugía, Consulta Externa	Medico Enfermera Auxiliar de Enfermería Servicios Generales Guarda de Seguridad	Temporal Planta OPS SAS Empresa de Aseo Empresa de Vigilancia	Atención de pacientes sospechosos o positivos Covid - 19	395
Otras áreas de tránsito (pasillos, salas)	Servicios Generales Guarda de Seguridad Camilleros	Empresa de Aseo Empresa de Vigilancia Temporal Planta	Servicios de limpieza y desinfección, Traslado de pacientes	11
Áreas administrativas sin contacto con pacientes	Profesionales administrativos Técnicos administrativos Auxiliares administrativos Secretarias	Temporal Planta OPS SAS	Labores administrativas	382
Áreas administrativas con contacto con paciente	Facturadores	Temporal	Facturación de pacientes	25
Laboratorio Clínico	Bacteriólogos Auxiliar de laboratorio	Cooperativa Planta	Manipulación de muestras Covid-19	15

2. Plan de adquisición de EPP, inventario de disponibilidad por parte de la institución incluyendo los EPP entregados por la ARL, diligenciar la relación de los EPP adquiridos.

A continuación se relaciona el Plan de compras del Hospital Universitario de la Samaritana de los elementos de protección personal relacionados para la contingencia de Covid – 19

**E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**

**ANEXO: PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA 2020**

**RUBRO: ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL**

ITEM	CODIGO INSTITUCIONAL	PRODUCTO/CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	AREA	ESTADO
1	1910200100001	BATA DESECHABLE EN SMS NIVEL 2, CON PUÑO EN ALGODON Y CUATRO TIRAS PARA AMARRE, TALLA UNICA COLOR AZUL.	UNIDAD	24.000	ALMACEN	PROCESO DE COMPRA AG079
2	1910200100002	BLUSA PARA CIRUJANO MANGA LARGA PUÑO EN RIB CON CUATRO TIRAS COLOR AZUL EN SMS ANTIFLUIDO EN PECHO Y MANGA TALLA UNICA (UNIDAD RENAL)	UNIDAD	24.000	ALMACEN	PROCESO DE COMPRA AG 079
3	1910200100003	GORRO DESECHABLE TIPO CIRUJANO ELABORADO EN TELA SMS 35 GRAMOS	UNIDAD	70.000	ALMACEN	ESTUDIOS PREVIOS AG094
4	19100401407	GUANTE DE NITRILLO TALLA S,M,L X 50 PARES	CAJA	400	ALMACEN	PROCESO DE COMPRA AG 080
5	1910200100012	PAQUETES DESECHABLES NIVEL 3, QUE CONSTEN DE 2 ENVOLVEDERAS, 1 CAMPO GENERAL, 6 CAMPOS AUXILIARES, 3 BATAS, 3 TOALLAS, 1 FUNDA Y 2 SABANAS.	PAQUETE	720	ALMACEN	ESTUDIOS PREVIOS
6	1910200100004	TAPABOCAS DE ALTA EFICIENCIA N95 REF:1860.	UNIDAD	14.000	ALMACEN	PROCESO DE COMPRA AG 094
7	1910200100005	TAPABOCAS DESECHABLES DE 4 TIRAS DOS CAPAS Y FILTRO	UNIDAD	400.000	ALMACEN	PROCESO DE COMPRA AG 094
8	1910013978	MONOGAFAS DE SEGURIDAD CON PROTECTOR LATERAL EN POLICARBONATO LIVIANO, PATILLAS GRADUABLES, LENTE ANTIEMPAÑABLE	UNIDAD	2.000	ALMACEN	PROCESO DE COMPRA AG 077
9	151802990026	POLAINA DESECHABLE ELABORADA EN POLIPROPILENO DE 35 A 40 GRS, ANTIDESLIZANTE EN LA SUELA RESORTE DE AJUSTE AL CUELLO DEL PIE	PAR	120.000	ALMACEN	ESTUDIOS PREVIOS
10	191001020429	VISOR PLÁSTICO CON AJUSTE COMPLETO EN CARA, PLÁSTICO TRANSPARENTE Y DIADEMA	UNIDAD	5.600	ALMACEN	PROCESO DE COMPRA AG 077

3. Cantidad y frecuencia de entrega garantizando que sean los establecidos en la Guía “Lineamientos para prevención control y reporte de accidente por exposición ocupacional al COVID-19 en instituciones de salud” del Ministerio de Salud y cumpliendo los requerimientos técnicos (ficha técnica). La evidencia debe ser entregada de acuerdo a la siguiente tabla.

Tipo de EPP	Cantidad por empresa				Cantidad por ARL	Frecuencia de entrega
	HUS BOGOTA	H.REGIONAL ZIPAQUIRA	UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA	TOTAL		
Mascarilla Quirurgica	119.700	218.450	3.000	341.150	<b>7.100</b>	diario
Respirador N95	28.835	16.703	500	46.038	<b>21.300</b>	semanal
Visor, careta o gafas	4.073	535	400	5.008	<b>1.346</b>	semanal
Bata manga larga antifluído	140	14.900	15.000	30.040	<b>0</b>	semanal
Guantes no esteriles	930	4.857	700	6.487	<b>0</b>	diario
Guantes estériles	610	1.409	1.000	3.019	<b>10</b>	diario
Polainas	3.000	8.153	0	11.153	<b>0</b>	diario
Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final de turno	1.279	1.625	1.000	3.904	<b>1.004</b>	semanal
Gorro	0	7.500	0	7.500	<b>0</b>	diario
Monogafas de Protección Personal para material organico o químico	2.176	1.155	0	3.331	<b>0</b>	semanal
Careta de protección	6	0	0	6	<b>0</b>	semanal

A la fecha hemos contado con el suministro de elementos de protección personal de la ARL Positiva, Axa Colpatría, Colmena y Sura que se mencionan en la anterior tabla de acuerdo al inventario y existencia de Almacén del Hospital Universitario de la Samaritana.

4. Frente a la capacitación de los EPP las siguientes son las acciones adelantadas

- ✓ Durante la semana del 27 de Noviembre se han realizado capacitaciones sin distinción del modelo de contratación sobre el uso correcto y responsable, cuidado, almacenamiento y desinfección para los que aplique, disposición final de los elementos de protección personal, así mismo se ha verificado el nivel de adherencia frente al adecuado uso de los elementos de protección personal en las diferentes áreas del Hospital.
- ✓ Como evidencia de lo anterior se adjuntan las planillas de asistencia las capacitaciones.

5. En cuanto a la disposición final de los elementos de protección personal, el Hospital cuenta con el registro de la disposición final de los residuos peligrosos asociados a los elementos de protección personal así:

- ✓ Se revisan las actividades ó medidas que modifican parcialmente los procedimientos limpieza y desinfección; manejo de ropa hospitalaria; recolección, transporte y disposición final de residuos hospitalarios incluyendo la disposición final de los elementos de protección personal ingreso y egreso al HUS, de acuerdo a los lineamientos de la guía de Orientaciones para el manejo de residuos generados en la atención en salud ante la eventual introducción del virus COVID -19 a Colombia y Limpieza y Desinfección en Servicios de Salud ante la introducción del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) a Colombia GIPS07 emitidas por el Ministerio de Salud, ello para las áreas adecuadas para la atención de pacientes sospechosos o positivos Covid- 19, procedimientos y protocolos adoptados por el HUS.
- ✓ Se adjunta contrato de servicios con la empresa Ecocapital que realiza la recolección de residuos peligrosos del Hospital Universitario de la Samaritana, Hospital Regional de Zipaquirá y Unidad Funcional de Zipaquirá.
- ✓ El Hospital Universitario de la Samaritana cuenta con el Plan de gestión de residuos sólidos que registra todo el proceso de manejo de residuos peligrosos, adicional al documento mencionado se cuenta con un anexo asociado específicamente a aquellos residuos generados por Covid – 19 actualizado en el año 2020.
- ✓ Durante la semana del 27 de Noviembre se realiza revisión de ruta sanitaria con el fin de verificar que no se tenga contaminación cruzada en el recorrido de la ruta y se realiza revisión de las condiciones
- ✓ Se adjunta el pesaje de los residuos peligrosos realizada por la empresa Ecocapital tanto de la sede de Bogotá como de las de Zipaquirá.

6. Dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo tenemos el Programa de inspecciones, que se implementa realizando inspecciones planeadas y no planeadas, como evidencia de lo anterior se adjunta soportes sobre inspecciones de elementos de protección personal correspondientes a la semana del 27 de Noviembre.

7. Se envía en archivo adjunto el informe con las acciones realizadas por parte de la ARL durante la semana del 27 de Noviembre, frente a la periodicidad, entrega de los elementos de protección personal de acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 488, 500 y circular 0029 de Abril de 2020 emitidas por el Ministerio del Trabajo. De acuerdo a la nueva solicitud también se adjunta al informe de la ARL la gestión en cuanto a la asistencia técnica y acompañamiento relacionado con el Sistema

de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el acompañamiento en temas de Covid – 19.

Dentro del contenido del correo enviado al Ministerio de Trabajo se adjuntara el link de la publicación del informe para el conocimiento de los colaboradores y público en general.

Así mismo se relaciona la asistencia de las personas que se conectan a reunión de forma virtual para el día 27 de Noviembre del año en curso

### COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE LA REUNIÓN.

Incluir los compromisos en el Plan de Mejora Único por Procesos según el Proceso que le aplica

#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Se acuerda con los líderes de cada área que la documentación requerida para la respuesta del presente documento se entregara los días jueves de cada semana vía correo electrónico a la oficina de Desarrollo Humano con el fin de consolidar la respuesta al Ministerio del Trabajo.	Líderes de áreas responsables EPP	Cada jueves hasta superar la pandemia Covid - 19
2	Para el día viernes de la reunión semanal cada líder socializara la respuesta de su área con los asistentes a fin de conocer las novedades frente a la información solicitada por el Ministerio del Trabajo.	Líderes de áreas responsables EPP	Cada viernes hasta superar la pandemia Covid - 19
3			
4			

### EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA REUNIÓN.

Califique de 1 a 5 la evaluación de la efectividad de la reunión, teniendo en cuenta la votación de los participantes y el cumplimiento de los siguientes criterios: objetivos, cobertura de los temas propuestos, organización y cumplimiento de horarios.

CALIFICACIÓN DE LA REUNIÓN: Marcar con "X" el recuadro					OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
1	2	3	4	5	

# ASISTENCIA A REUNION VIRTUAL

